

EL FENIX

DIARIO RELIGIOSO POLITICO Y LITERARIO

Director, D. Ceferino Suarez Bravo

PUNTOS DE SUSCRICION

En Madrid, librerías de Aguado, Olamendi, Tejado, Perdigueru, Fé y Bailly-Baillière, etc.

En provincias, por conducto de los señores comisionados de los periódicos católicos y principales librerías.

En París, C. Saavedra, y en Bayona, librería de M. Lasserre.

Año I—Núm. 72.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid 6 rs. al mes.—Provincias 20 trimestre haciendo el pago directamente a la Administración, BALLESTA 6, PRINCIPAL DERRECHA; por conducto de los correspondales 24.—En el extranjero 50 rs. trimestre.—Ultramar y Filipinas 60.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Los paquetes de 25 números, 4 rs.

Madrid, Viernes 28 de Marzo de 1879

TUTI CONTENTI.

La coalición de todas las huestes liberales para las elecciones es casi un hecho. D. Manuel Ruiz Zorrilla entregó la carta y conducida a Madrid por el Sr. Montero Ríos, no se sabe si en maleta o sombrero, fué leída ayer ante la reunión de la segunda rama de la democracia gubernamental.

Según se dice, la opinión de D. Manuel sobre que el partido acuda ó no a las urnas, parece condensarse en estos términos dubitativos: que no, que sí, y que qué se yo. En lo que hay conformidad provisional es en estrechar las relaciones de parentesco con las fracciones congéneres, echando pelillos a la mar. De modo que sagastinos, castelarinos y zorrillistas se entienden ya para algo; puesto que se arrullan como tórtolas. Tiempo era de que cesara la fraticida lucha que tenían entablada, que buen programa de artenazos dejan cumplido.

El suceso no se presta a que le lloremos a lágrima viva. La coalición tenderá el puente; y sino se rompe, grandes cosas pasarán por él. Por lo demás, ya sabemos lo que duran las coaliciones y conciliaciones democráticas. Duran mientras se conquista el poder: una vez conquistado, faltan asientos en el comedor para todos los comensales y se separan a garrotazos, los unos comidos de envidia y comiendo los otros a dos carrillos. Y entonces vuelta a conspirar y a destejer la tela.

Pero si no nos dan frío ni calor estos abrazos de fraternidad, porque presumimos que cerca de ellos está la guillotina, contemplados a cierta distancia, desde nuestras trincheras, parecemos de un efecto tan grotesco que no sabemos a qué se prestan más, si a la risa ó a la indignación.

Cuanto rebajamiento, cuánto utilitarismo, cuánta impudencia hay en los tales abrazos. Esos hombres que se han ultrajado, escarnejado y vilipendiado públicamente, hasta un grado inverosímil, se concitan de nuevo, se unen y entablan cordiales inteligencias para obtener y repartirse la pitanza que hace tiempo no satisficé su insaciable concupiscencia. Como esos seres que hablan mal de ciertas malas mujeres, y luego se casan con ellas, estos hombres que se han insultado sin piedad llamándose anarquistas, fabricantes de puntos negros, calamares y ostrogodos, vuelven a rehacer sus contubernios, para engañar de nuevo al país y arrastrarle a sus farsas liberticidas, explotadas con cinismo. Es la mayor altura a que puede llegar, quitándose el embozo, la vergüenza.

Para estos hombres no existen ni la hartura, ni el arrepentimiento. Nacidos a vivir sin posteridad, sus aspiraciones materiales no rebasan las fronteras de la vida terrena; y no pudiendo realizarlas de frente, a la luz del día y por el camino recto, las asaltan de soslayo, en la sombra y por la róna, mofándose de la crédula sinceridad de los pueblos.

Un príncipe italiano, un hombre, que ya que no otras cosas, acreditó en España buena voluntad y cierta decencia, fué engañado, seducido, arrastrado por esos sectarios para servir de testaferró a la más escandalosa de sus farsas. La conducta que observaron con D. Amadeo de Saboya esos hombres, será siempre baldón del nombre liberal, y ejemplo eterno de la perversidad de sus algaradas cartaginesas.

Bajaban del poder todas aquellas fracciones, disputándose el turno como los sabuesos se disputan la carne que se arroja a su voracidad, y ciegos de furor, se amparaban de la prensa para confeccionar el libelo, de los clubs para fraguar rayos antimonárquicos, de la constitución atea para utilizar sus espantosos derechos en pró de los designios más vergonzosos y de las más cobardes venganzas.

Ni salió ileso de aquel naufragio horrible la proverbial galantería española que, suprimida por aquellos hombres, no pudo dulcificar las amarguras de la desgraciada princesa, que, obligada a compartir con su marido la corona de espinas de la monarquía democrática, ni espacio se la dejaba para llorar a los pies de un sacerdote católico su misero infortunio y el de sus inocentes hijos, buscando en las dulces promesas de la religión, el noble consuelo de las almas cristianas.

El mal aconsejado príncipe rompió sus ligaduras por un esfuerzo de energía viril y regresó a Italia indignado ante los excesos y culpables abominaciones de una democracia que no tiene rival en el mundo; pero ni aun marcada con el sambenito del desprecio de aquel extranjero, corrigió sus errores, ni se desalentó en su obra de demolición, persiguiendo infatigable la realización de sus ideales políticos, representados por las ruinas de todas las grandezas de la patria, la de la religión, la del honor y la del crédito.

Los demócratas monárquicos se hicieron republicanos de la noche a la mañana, y cambiaron el sombrero de tres picos, los grandes uniformes, las placas y las bandas que ostentaron en Palacio, por el gorro frigio, la chaqueta y las apariencias espartanas que exigía el ritual de la nueva religión. Convertidos de republicanos en dictadores, con infulas autoritarias y ribetes demagógicos, representaron su papel a lo Cromwell y gobernaron tan ricamente. Asomado por el Oriente político otro astro, se colocaron en disponibilidad para calentarse a sus rayos, y si el Moro Muza resucitara y volviera a España con sus escuadrones de bereberes, no le faltarían cortesanos entre esta democracia. ¿Qué se puede fiar de la lealtad, de la consecuencia, del patriotismo y de las virtudes cívicas de estos hombres, desautorizados por su propia historia, sentenciados por el juicio público y delatados por sus impacencias? Ahora vuelven a reunirse para edificar, no sabemos qué; pero de seguro que de manos de semejantes arquitectos no saldrá nada bueno.

Ellos no son completamente monárquicos, porque quieren mandar más que los reyes, y por consiguiente, no pueden consolidar ninguna monarquía. Ellos no son completamente republicanos, y por lo mismo no pueden fundar ninguna república. Ellos no tienen más religión, más ley, más norma que su egoísmo, y todo lo que no sea hacerle triunfar choca contra la natural rebeldía de su carácter audaz y turbulento.

Es una verdad histórica, es casi un axioma, que los pueblos no suelen sufrir más de lo que merecen. Por eso creemos que nuestro desdichado país está llamado todavía a subir de nuevo al calvario donde se celebran los sangrientos misterios de las crucifixiones liberales.

A pesar de este sombrío vaticinio, tenemos fe en Dios, tenemos confianza en sus promesas, transmitidas a los hombres por su Iglesia, y abrigamos la noble esperanza de que se ha de quebrantar la cerviz del monstruo revolucionario. Por eso no desmayamos en la lucha; por eso no nos fatigamos de esperar; por eso no desamparamos nuestros baluartes, sabiendo, como sabemos, que toda crucifixión tiene su tercer día.

La cuestión electoral, que es la cuestión del día y de la noche, se va haciendo a fuerza de manosearla verdaderamente impalpable.

Los periódicos ya no saben por donde cogarla; nosotros no sabemos por donde dejarla. Como asunto callejero, diremos lo que ayer oímos, sin que por esto aspiremos a ser eco imparcial ni de la opinión, ni de la prensa.

—Hola Pepe; ¿con qué por fin te presentas candidato ministerial?

—Así parece; eso es lo que me ha dicho esta tarde un amigo del gobierno.

—Pero tú no eras centralista?

—Y sigo siéndolo, porque mi partido ha acordado no jugar las elecciones a cara de perro.

—Es decir que los centralistas mirais con buenos ojos a Martínez Campos?

—Ni con buenos ni con malos; hemos decidido dar un golpe de habilidad, declarándonos independientes.

—Pero entonces, cómo eres candidato ministerial?

—Calla, tonto, ministerial para sacar las castañas del fuego; luego ya veremos lo que conviene al partido.

—Obraís con poca lealtad engañando al gobierno.

—No le engañamos, ni mucho menos; el gobierno actual es indefinible, y cada cual le toma por donde le conviene.

—Y en esto consiste vuestra habilidad?

—Pues claro; esta es la suprema perfección del sistema.

—Dios suele tolerar muchos males para castigo de los pueblos.

—Eso creo yo; que si el gobierno no se echa en nuestros brazos, estamos perdidos. Por eso confío en que apoyará mi candidatura. Soy hombre de orden, y mi triunfo es una garantía de la paz del país.

—El guardito ¿qué tienes que ya no juegas, y andas tan preocupado y tan serio?

—Me ha dicho papá que me va a nombrar diputado.

—Es una broma; no hagas caso; juega y diviértete como antes, que eso de diputados es cosa de hombres con barbas.

—Eso no; porque Juanito, Paquito y Angelito, cuentan pocos más años que yo, y me han dicho que tienen asegurada la elección.

—Se han reído de tí. ¿Quién son ellos para representar al país?

—Yo no lo sé; pero es lo cierto que en el instituto no se habla de obra cosa.

—Cosas de chicos que no tienen juicio.

—Pues mire V. que D. Ruperto tiene menos que nosotros y ha sido diputado.

—Calla chico, calla, que hasta los gatos quieren zapatos.

—No está el mal en que los gatos quieran zapatos, si no en que haya zapateros que los calcen.

—Bravo! tu argumento vale un distrito. Voy a decir a tu papá que te haga diputado.

—Gracias, compañero D. Luis.

—Señor Baldomero, ¿qué me cuenta V.?

—Calle V., hombre, estoy furioso con lo que pasa. ¿Ha visto V. qué discordias en el partido?

—¿Pues no dice hoy *El Imparcial* que todo está arreglado? ¿No se muestra lleno de satisfacción por el resultado de la reunión de ayer?

—Hay amigo, ya se conoce que V. no es progresista; V. discurrir; pero aquí no hay que discurrir; hay que ver, oír y callar.

—Pero no discurrir *El Imparcial*!

—Sí señor; parece que discurrir; pero todo eso es fantasmagoría.

—Fantasmagoría, ¿qué V. decir.

—No sé lo que me digo; salí de la reunión de ayer casi trastornado. ¿Ver un partido como el nuestro tan dividido! Yo, qué quise V. que le diga, estoy con Ruiz Zorrilla; ese es nuestro hombre. Vea V. cómo mastica el negro pan la emigración, mientras los habladores de por aquí toman chocolate en Fornos. Y sin embargo, han triunfado los herejes... Estoy que bramo...

—Tranquícese V., señor Baldomero; tómese usted *El Imparcial* y consuélese V. leyendo sus fondos.

—*El Imparcial* es el mayor enemigo que tiene el partido, y no me tire V. de la lengua, porque...

—Hable V., hombre; hable V., que me interesa saber cosas de *El Imparcial*, que hace días tiene cara de bebís.

—Ese es su color habitual, el amarillo; y si usted quiere saber más, maestros y aprendices tiene nuestra iglesia oriental que podrían responderle.

—No entiendo esa jergonzá...

—Abur, amigo, que se me va la lengua... Vaya en paz el consecuente progresista.

clarasen incompatibles con los antiguos radicales; únicos que allí quedaron.

El Sr. Mártoz, pues, triunfó y fué derrotado el Sr. Ruiz Zorrilla y desechadas sus ideas intransigentes. Y aunque, para no herir la idolatría zorrillesca, se hizo el papel de declarar jefe honorario al emigrado en Suiza, sabido es lo que valen y el alcance que tienen esta clase de jefaturas. El Sr. Mártoz representa hoy lo mismo que el Sr. Olózaga antes de 1866, cuando en un banquete célebre declaró cesante a Espartero; concediéndole los honores de jefe honorario de su partido.

Presumimos que este recuerdo histórico, vivo siempre en los progresistas, ha de contribuir mucho a la discordia entre los principios radicales y que, andando el tiempo, aparecerán más hondas que hoy las diferencias democráticas. Desde luego se encuentra separada la grey democrática en federalistas, republicanos de Figueras, posibilistas de Castellar, zorrillistas, martistas, radicales puertorriqueños, etc. Cuya división, unida a los desengaños sufridos por el país, al desprestigio de las ideas revolucionarias, al empeño de los partidarios del retraimiento, a la desconfianza que inspira el Sr. Mártoz, eterno Meffistófeles de sus amigos, y a las maniobras gubernamentales, hará que el retraimiento sea práctico y que vayan a las Cortes la media docena de diputados que hacen falta a la situación para demostrar que todo el país ha acudido a las urnas, que todos los partidos contribuyan a lo que se llama el juego de las instituciones parlamentarias.

Aunque en el asunto nada nos va ni nos viene, creemos que el resultado no valia la pena de promover tanto alboroto y de llamar a concejo tanta eminencia revolucionaria.

La Juventud Católica celebra en esta semana ejercicios espirituales bajo la dirección del P. Juan José de la Torre, de la Compañía de Jesús. Este religioso subyuga a sus oyentes por la claridad de la exposición, la limpieza de la frase y la profundidad de los conceptos, y es de ver y de admirar el recogimiento de los asistentes a estos piadosos actos, que empiezan a las ocho y media de la noche.

El Pabellón Nacional intitula su primer fondo: *Los grandes partidos*.

Pero no es esto todo lo bueno, sino que entre los grandes partidos cuenta el moderado histórico.

Aunque V. la voz, hombre; aunque V. la voz, si quiere alcanzar la estatua del Enano de la Venta.

En el mismo artículo, hablando del general Martínez Campos, dice el organillo moderado: "Ha aparecido en el horizonte político una personalidad respetabilísima que viene precedida de hechos gloriosos, adornada de condiciones excepcionales, cuya importancia indiscutible es un verdadero porvenir para la patria."

¡Qué galanteos! Al fin galanteos de viejos verdes.

Porque resulta que el Sr. Martínez Campos, como personalidad respetabilísima, aparecida en el horizonte político y que viene precedida de hechos gloriosos, es una especie de cometa de barba.

El fin es también soberbio; ser hoy un porvenir equivale a ser y no ser a un mismo tiempo, ó, lo que es igual, a ser un absurdo.

Por Dios, hombre; temple V. mejor la lira para cantar serenatas.

La *Correspondencia* dice, como si se escribiese para la China:

"Insistimos en que no es cierto cuanto se diga por los periódicos de oposición respecto de recomendaciones hechas por el gobierno a las autoridades de provincia en favor de determinados candidatos. El gobierno dejará en completa libertad a los electores para que voten el candidato que crean más conveniente para representar sus ideas políticas y los intereses de las localidades."

Pues nosotros insistimos en creer lo contrario y en suponer con fundamento que se apela en favor de ciertos candidatos a toda clase de recursos. Canero se presenta en la provincia de Guadalajara que ha conseguido recomendaciones del más alto valimiento.

Y no decimos más, porque más no podemos.

El Mundo Político no publica hoy, como se esperaba, el manifiesto electoral del partido moderado. Decíase ayer que en su discusión habían renacido las mal apagadas diferencias, y que el Sr. Moyano ha logrado introducir algunas modificaciones, no sin contradicción, en el proyecto del Sr. Entrala. Como es natural, se cree que la cuestión versó sobre los asuntos referentes a la unidad religiosa.

BOLETIN.

Segun el telegrafo nos comunica, hoy celebraran las izquierdas del Senado y de la Camara una reunion magna a fin de determinar al Senado a que acepte la vuelta de las Camaras a Paris.

Ya anteriormente la izquierda celebró una funcion para tomar acuerdo sobre este punto, y en ella el Sr. Favre expuso que en la reunion tenida por el centro izquierdo se habia caido en la cuenta de que una vez reunida la Asamblea cualquier miembro de ella podia pedir la revision de otro artículo distinto del 9.º que hoy se trata de abrogar.

Uno de los oradores convenció a los oyentes de que ese peligro no podia presentarse, y la reunion aprobó al fin, casi unánimemente, pues sólo hubo dos votos en contra, la vuelta de las Camaras a la capital, mediándose la izquierda ea la dulce esperanza de que el centro izquierdo no tendria inconveniente en aprobar el cambio de domicilio con las condiciones que alli se habian acordado, que son las siguientes:

1.º Antes de la reunion del Congreso deberá establecerse un acuerdo entre el gobierno, la Cámara de los diputados y el Senado para arreglar todas las cuestiones de detalle y hacer que las dos Camaras puedan trasladarse a Paris simultáneamente.

2.º En el caso de que se tomase en consideracion en el Congreso una proposicion extraña a la cuestion de la vuelta de las Camaras a Paris, las juntas directivas de las izquierdas del Senado deberán ponerse de acuerdo para pedir la cuestion previa.

Volverán, pues, las Camaras a la capital; puede casi asegurarse; la mayor parte de sus individuos lo decian: unos por comodidad simplemente, otros por dar y que se de a la república, era especie de voto de confianza, ó de diploma, de templanza y prudencia y otros por antipatía y como quien da a una persona autorización para que cumpla su antojo de arrojarse de setas envenenadas ó de ostras de Ostende artificiales.

Así el Sr. de Cassagnac y sus amigos, segun dice aquel en un artículo del Pays, en que declara que sus amigos políticos han votado la vuelta.

Porque la estancia en Paris es imposible para un gobierno republicano.

Porque es la suerte de la república, Paris es el abismo, el horno ardiente.

Y la república sólo puede entrar en esa ciudad para perecer en ella.

Los republicanos, pidiendo y ansiando la vuelta a Paris obedecen a la ley fatal de su perdicion.

Tendrán desorden tras desorden, motin sobre motin.

Paris ahogará en su recinto de piedra a la república.

Y hé aqui por qué hemos votado la vuelta a Paris. Nuestros electores nos han enviado a la Cámara para dar muerte a la república por todos los medios que permite e indica la ley.

La vuelta a Paris es el mejor y el más sencillo.

Y bien, dirán seguramente los republicanos, hablando con Sancho: "hágase el milagro, y sea el que fuere el santo: morirá la república a consecuencia de ese viaje, sea en buenhora; sarna con gusto no pica, y en último resultado muera Marta y muera harta."

El contra-proyecto del Sr. Bardoux de que nos habló el telegrafo, no remedia, en verdad, gran cosa de los estragos que el del Sr. Ferry anuncia. Héle aquí, en resumen:

1.º Restitucion al Estado del derecho de conferir grados universitarios. 2.º Reconocimiento expreso a las congregaciones religiosas de la facultad de enseñar, sea en el orden superior, sea en la enseñanza secundaria ó primaria. 3.º La supresion del privilegio de las letras de obediencia dentro de un plazo de cinco años; pero con la reserva de que todo institutor congregacionista que haya enseñado pública ó libremente durante veinticinco años podrá continuar haciéndolo sin que se le obligue a llenar las condiciones nuevas exigidas. 4.º y último. Creacion de dos Consejos superiores de instruccion pública, uno exclusivamente para la Universidad del Estado y otro para la enseñanza libre.

Prescindiendo de su artículo primero, inaceptable en absoluto, los demás ofrecerian siquiera la ventaja de dar un plazo, más largo seguramente del que puede darse de vida a la república verdadera: luego, Dios dirá.

La vuelta de los hijos pródigos a la casa paterna, amnistiados y glorificados, excita el entusiasmo no sólo en Francia, sino en Italia.

En Jesi se celebró el aniversario de la proclamacion de la Comune con el regocijo que la conmemoracion de tan fausto suceso exige.

A las once y media de la mañana dos comitivas entraban en la ciudad por distintos puntos a los gritos de "Viva la república francesa! Viva la anarquía! Viva la revolución!"

Los fuegos de aquel entusiasmo fueron apagados por los carabineros, que redujeron a prision 14 individuos de aquellas cuadrillas, conocidos internacionalistas los más.

También en Forlì se temian con el mismo motivo desórdenes, y hubo rondas y prisiones.

También en Anghivari, provincia de Arezzo, hubo motin con ocasion de la fiesta de Garibaldi. Uno de los manifestantes fué muerto por los carabineros y presos varios.

En estos sucesos, insignificantes en sí, hay sin embargo gravedad, puesto que indican que las cosas siguen su curso de deterioro.

Los italianísimos quisieron Italia una, y la tuvieron; los internacionalistas quieren república italiana y la tendrán, si Dios no lo remedia.

La situacion de los ingleses continúa siendo harto comprometida. En Africa los zulús han cortado las comunicaciones del coronel Pearson con el resto del ejército y en el Afghanistan, donde por un momento se pudo creer que se lograría en breve la paz, desaparece esa esperanza por ahora, segun indica el siguiente despacho oficial que publican los periódicos ingleses:

"24 de Marzo de 1879.—Del viroy.—Los partes dicen que Yacub ha enviado seiscientos jesailchis y seis cañones a Butkak, y pequeñas fuerzas a Kurd, Cabul y Tezin."

Las fuerzas de Survey han sido atacadas cerca de Maidank, en el país de Shinwarri. Un haviidar ha resultado muerto, el teniente Barclay gravemente herido, el capitán Leach levemente. Las fuerzas que manda el general Tyller se dirigieron contra los enemigos, y efectuaron un arreglo sin disparar un tiro.

Los shinwarris han aceptado la destruccion de las plazas fuertes, pago de multas, entrega de rehenes y se han comprometido a escoltar a las partidas que recorren el país. Dos forrajeadores que habian salido de las líneas han sido asesinados. Algunos camellos del batallon de Rhodp han sido perdidos, y 17 hombres del 17.º, que estaban de guardia en Dakka, muertos. El telegrafo ha sido cortado diferentes veces; los partes atribuyen estos desórdenes a instrucciones dadas por Yacub a Abdullah Mir; pero no es seguro, y las tribus en general se presentan amigas. Malikidisis ha retrocedido y recobrado la mayor parte de los camellos.

Las fuerzas del general Brone se han concentrado en Jellalabad; el general Manda ha relevado sus guardias entre este punto y Dakka. Roberts se concentra hacia Peiwar y Alkheil, y empieza a habilitar caminos en direccion a Shutturfuran. El comandante en jefe está hoy en Peiwar; volverá despues de completar la inspeccion.

"Todo está tranquilo en Candahar; las tropas están acuarteladas en la ciudadela y los antiguos acantonamientos."

"Khalat-i-Ghizai ha sido evacuado, y se ha tratado con Mohamed Aslan Khan Ghizai, dándole regalos, lo mismo que a otros jefes amigos, pero sin comprometerse a nada. Las tropas que vuelven de Candahar por Bolan han llegado a Kutchi. Sandeman, que precedía a las fuerzas que volvia por el camino de Thiel Chotiali, ha sido bien recibido en todas partes y ha recogido provisiones de los jefes de Kabar durante el camino. El general Badduph está en Belozis, a la orilla de Kakar."

Esto es, como ya hemos dicho, un despacho oficial: licito es suponer, si no disfrazada, despojada al menos la verdad de muchas de sus asperezas, y peor, por lo tanto, la situacion de como ese despacho la pinta.

MONSEÑOR KUPELIAN.

Segun el telegrafo nos ha comunicado, el gobierno otomano ha reconocido a monseñor Hassoun por Patriarca de los armenios, como el Vaticano deseaba.

La mayoría inmensa de los armenios disidentes se han sometido a la Iglesia de Roma, y muy en breve publicará Su Santidad un documento en que hará constar el fin del cisma y la gratitud que tributa a cuantos por su terminacion han trabajado.

El excelente periódico Le Monde publica la siguiente interesante carta, relativa al último Patriarca disidente monseñor Kupelian:

"En el alma me regocija poder dar a V. una importante y consoladora noticia: la vuelta y conversion de monseñor Oban Kupelian, pseudo-patriarca de los neo-cismáticos armenios. Tanto más se ve en este asunto la mano de Dios, cuanto que monseñor Kupelian ha llevado a cabo el 10 del corriente su mision espontáneamente y sin ningun género de intervencion extraña."

En una carta dirigida al gran visir Khairidin-Baja, da a conocer las razones que le han impulsado a someterse en un todo a la Iglesia católica y a su legítimo Patriarca monseñor Antonio Pedro IX Hassoun, y presenta al mismo tiempo su dimision del Patriarcado, así como la destitucion de los procuradores y todos los delegados y oficiales nombrados por él, tanto en Constantinopla como en las provincias.

Hé aquí este documento importantísimo, traducido del texto turco; respondo a V. de su completa exactitud:

"El motivo, Alteza, de mi presente carta de dimision es el siguiente: "Pensando poder defender los derechos del gobierno otomano y los intereses de la nacion armenio-católica, sin ocasionar perjuicio a mis creencias religiosas, acepté el cargo de Patriarca de Cilicia algunos años há, en la época de las disensiones y revueltas nacionales."

"Pero durante ese tiempo y más últimamente, he estudiado personalmente, sin preocupacion y sin consejo ajeno, la esencia y circunstancias del asunto y he adquirido la conviccion de que en la conducta y doctrina de S. B. monseñor Hassoun, así como de su comunión religiosa, nada hay que pueda perjudicar a los derechos legítimos y sagrados de S. M. I. el Sultan, y que así mismo se hallan perfectamente resguardados los intereses de la nacion armenio-católica. También me he convencido por otra parte de que nos habiamos separado de la unidad católica en que nací y he sido educado."

"En consecuencia, desando satisfacer en justicia los sagrados deberes que tengo para con mi gobierno y para con mi religion, he declarado respetuosamente que vuelvo al seno de la Iglesia y de la religion católica, y me someto profundamente a S. B. monseñor Antonio Hassoun, cabeza espiritual de la nacion y de la Iglesia armenio-católica, Patriarca legítimo de Cilicia, y a Su Santidad el Papa, cabeza suprema espiritual del catolicismo."

"Por lo cual, no pudiendo y no debiendo conservar el cargo de Patriarca, presento espontáneamente y sin reserva alguna mi dimision de él."

"Al mismo tiempo, revoco para en adelante la procuracion de que habia investido al abate Gregorio Baufegian, así como a todos los delegados patriarcales y oficiales nombrados en la capital y en la provincia, y declaro que no les asiste ya derecho ni facultad alguna para hacer nada en nombre del patriarcado armenio-católico."

Termino implorando de la divina bondad la vuelta de todos ellos a la comunión católica.

Constantinopla, 26 chaban 1294.—10 de Marzo de 1879.

Firmado.—OHANU KUPELIAN."

Intil es comentar este documento, que seguramente figurará en los gloriosos anales de la Iglesia católica. Su autor ha reparado con él cuantos escándalos habia ocasionado; este acto ha consolado el paternal corazon de Su Santidad, y ha regocijado el del Patriarca de Cilicia. La Iglesia experimentará sin duda sus saludables efectos, y no habrá seguramente católico que no vea en ella nueva ocasion de alabar a la Providencia, que nunca desampara a su Iglesia; y la da por cada dolor un consuelo.

Las repúblicas de Bolivia y de Chile están en guerra con motivo de la cuestion de demarcacion de fronteras entre los dos países. El Perú intentó ver si podia allanar las dificultades, enviando al gobierno de Chile una protesta contra la ocupacion de los puertos de Bolivia, y ofreciendo al mismo tiempo su mediacion. Pero esa tentativa ha sido infructuosa, y aun se dice que su resultado ha sido arrastrar tambien al Perú a la guerra. Segun dicen de Santiago de Chile, con fecha 19 de Febrero, las tropas chilenas, apoyadas por la escuadra, ocuparon el 14 a Antofagasta y se dirigieron en seguida hacia Caracoles, apoderándose de dicha poblacion y de Mijillones sin hallar resistencia. Las autoridades de las indicadas poblaciones fueron destituidas.

Un buque de guerra chileno fué enviado a Cobija para proteger a los chilenos residentes en aquella poblacion.

En el Uruguay, el coronel Latorre ha resignado su poder dictatorial con objeto de que se establezca un régimen constitucional normal. Sigue siendo, no obstante, candidato en las próximas elecciones presidenciales.

El 15 de Setiembre del corriente año comenzará a regir en la república de Guatemala una nueva ordenanza de puertos y aduanas, decretada recientemente por aquel gobierno.

Por un acuerdo, tambien reciente, del mismo gobierno, se ha rebajado el impuesto establecido sobre el café a su exportacion, el cual satisfará 10 reales por quintal, a contar desde 1.º de Octubre del año actual.

PARTE OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a don José Gonzalez Espin de la pena que le impuso la audiencia de esta corte en causa por el delito de desacato.

Otro conmutando por la pena de un año de prision correccional y accesoria de suspension de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena de catorce años, ocho meses y un día de cadena impuesta a D. Ignacio Teixeira y Mexia, D. Miguel Perez, D. Diego Rosado Morino y otros en causa por el delito de falsificacion de un documento oficial.

Otro nombrando para la plaza de fiscal de la audiencia de Barcelona a D. José de Cáceres y Muñoz.

Otro trasladando a D. Rafael Aguilar Tablada y Riobro, magistrado de la audiencia de la Corona a igual plaza vacante de la de Granada.

Otro promoviendo a una plaza de magistrado de la audiencia de la Corona a D. Carlos Hallon y Méndoz, juez de primera instancia de San Fernando.

Guerra.—Real decreto nombrando segundo cabo de la capitania general de Cataluña y gobernador militar de la provincia y plaza de Barcelona, al mariscal de campo D. Antonio Daban.

Otro nombrando comandante general de la tercera division del ejército de Cataluña, al mariscal de campo D. Enrique Bergés.

Otro nombrando director de las conferencias de oficiales del distrito de Granada al brigadier don Francisco Camarra.

Otro nombrando jefe de la primera brigada de la segunda division del ejército de Castilla la Nueva, al brigadier D. Francisco Maria Castellvi.

Otro nombrando director de las conferencias de oficiales del distrito de Galicia, al brigadier D. Miguel Goicoechea.

Otro obrando jefe de la segunda brigada de la tercera division del ejército de Cataluña, al brigadier D. Ramon Careaga.

Otro nombrando jefe de la segunda brigada de la segunda division del ejército de Castilla la Nueva, al brigadier D. Narciso Fuentes.

Real orden dando las gracias a D. José Saavedra y Meneses, por su donativo de 300 ejemplares de los Estudios de fortificación, publicados por su hermano D. Frutos, oficial de artillería, difunto, y profesor que fué de la academia, con destino a dicho establecimiento.

Hacienda.—Real orden desestimando la pretension del ayuntamiento de Logrosan, provincia de Cáceres, solicitando rebaja de su encabezamiento de consumos.

Otra accediendo a una instancia de D. Guillermo Abri Dezcallar, marqués del Palmer, solicitando se permita el embarque de la sal procedente de las salinas llamadas de Avall de Santany, en la isla de Mallorca, para cualquier punto de la misma isla.

Otra dictando disposiciones a las administraciones de aduanas para descubrir la adulteracion de los vinos por la fuchsina, y castigar la comision de este delito, con arreglo al Código penal.

La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado dar principio al pago de los intereses del segundo semestre de 1877 de los depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios. En su consecuencia, desde el día 31 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, se podrán presentar en el negociado de señalamiento con carpetas duplicadas, que se facilitarán en la porteria de esta caja los respectivos resguardos para la liquidacion de los expresados intereses.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

FILIPINAS 26.—El Sr. Schmidt, director de Hacienda de la Rumelia, ha regresado a esta ciudad, manifestando que le es completamente imposible continuar sus trabajos de inspeccion, y que, por lo tanto, presenta la dimision de su cargo.

La comision internacional encargada de la organizacion de la Rumelia, ha aprobado una proposicion declarando que, a consecuencia de las dificultades creadas por varias autoridades rusas y del estado de agitacion de los pueblos, no podia dar cumplimiento a las estipulaciones del tratado de Berlin, llamando

la atencion de las potencias sobre este hecho, al cual se arribaba mucha gravedad.

SCUTARI 27.—Procedentes de Constantinopla se esperan en esta ciudad 10 batallones turcos.

El gobierno parece que está resuelto a desarmar a los albaneses.

RAEUSA 27.—El comandante de Alessio, Sr. Haidaraga y 60 notables más, han sido presos por maneos contra el gobierno turco.

VERSALLES 27.—Senado.—Reunion de secciones.—Se procede al nombramiento de la comision encargada de emitir dictámen sobre el proyecto relativo a la traslacion a Paris de los cuerpos eclesiásticos.

De los nueve individuos nombrados para dicha comision siete resultan opuestos a la reunion de ambas Camaras en Asamblea nacional para revisar el artículo de la Constitucion referente a la permanencia de las Camaras en Versalles y sólo dos favorables a la traslacion a Paris.

Los ministros habian declarado en las secciones que el gobierno aceptaba el proyecto, que consideraba la vuelta de las Camaras a Paris sin peligro alguno, y que debían discutirse las condiciones bajo las cuales se hacia la traslacion, dándose todas las garantías apetecibles.

PARIS 27.—El presidente de la república francesa, Sr. Grevy, ha ido a visitar a la reina Victoria.

A las cuatro y media de la tarde ha salido esta de Paris con direccion a Italia por la vía de Modane.

IDEM 27 (9-40 noche).—Las secciones de todos los grupos de las izquierdas del Senado y de la Cámara de diputados han sido convocadas para celebrar mañana una reunion magna, a fin de determinar al Senado a que acepte la vuelta a Paris de las Camaras, ofreciendo todas las garantías apetecibles.

LONDRES 27.—Cámara de los comunes.—El ministro de Estado, Sr. Northcote, dice que el gobierno ha recibido una proposicion del gobierno ruso, referente a la ocupacion de la Rumelia por un ejército misto, pero que estando aun pendientes las negociaciones, nada puede comunicar.

PARIS 27.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 78-60.

El 5 por 100 id., a 113-80.

El exterior español, a 14 (bolsin 14 1/8).

El interior id., a 13 1/4 (bolsin 13 5/16).

El amortizable, a 33 (bolsin 33 3/8).

Obligaciones de Cuba, a 438 (bolsin a 438).

Consolidados ingleses, a 97.

LONDRES 28.—Cámara de los comunes.—En la sesion de ayer noche comenzó la discusion sobre la proposicion del Sr. Dilie, censurando al gobierno por haber declarado la guerra a los zulús.

El Sr. Beach defendió al ministerio, diciendo que si algo se puede tachar al Sr. Bartle, es de exceso de celo.

El debate quedó pendiente para continuarle esta noche.

PARIS 28.—Las comisiones que entienden en los proyectos de instruccion pública, siguen ocupándose detenidamente de los mismos, los cuales sufrirán algunas modificaciones importantes.

Ayer se recibieron nuevas exposiciones del clero, protestando contra algunos de dichos proyectos.—En vista del fracaso que ha tenido en la comision del Senado, el proyecto relativo a la vuelta de las Camaras a Paris, se gestiona para que se adopte una medida conciliadora que consistiria en determinar que las Camaras pudiesen reunirse, segun las circunstancias en Paris ó en Versalles.

LONDRES 28.—El Standard publica esta mañana un despacho de Calcutta, diciendo que han fracasado por completo las negociaciones de paz entre los ingleses y el emir del Afghanistan Yacub-Khan.

Añade que a consecuencia de esto, las tropas británicas han recibido el orden de marchar inmediatamente sobre Cabul.—Fabra.

CRÓNICA RELIGIOSA

Con el epigrafe que conservamos hemos tenido la satisfacion de leer en el Boletín Eclesiástico del Obispado de Cuenca la correspondencia que a continuacion reproducimos:

SANTAS MISIONES EN TARANCON.

Ilmo. señor Obispo:

Inmudado mi corazon de alegría, me dirijo a usa ilustrísima para noticiarle, siquiera sea a grandes rasgos, el inestimable beneficio espiritual que por la misericordia de Dios, acaba de recibir este pueblo con la Santa Mision que han dado en él los reverendos padres de la Compañía de Jesús, Miguel Mora y Félix Cristóbal que, como hijos del glorioso San Ignacio, martillo de los herejes luteranos y reformador de las costumbres en el siglo XVI, siguen siendo sus dignos colaboradores en el presente, y entre nosotros lo han sido con tanta sabiduría, acierto, celo y ejemplo de virtud y santidad, que a la luz de los fieles que aplauden, como de los incrédulos que callan y humillan su cabeza, su santa obra se ha visto coronada con frutos tan generales y copiosos de conversion y santificacion, que no sólo han excedido a la grande esperanza mía, sino tambien obligado la admiracion de todos.

Inaugurada la Santa Mision el día 6 de los corrientes, con una solemne y devota procesion, a la que asistió este numeroso pueblo con sus autoridades y corporaciones eclesiásticas, municipal, judicial, militar y guardia civil, el extenso templo parroquial se vio lleno, cuanto es posible, y el Rd. P. Mora, desde el púlpito, con un sermón de introduccion tan elocuente como persuasivo é inteligible, y de tan vivos é interesantes pensamientos, como incontestables razones, y en el que resplandecía un celo verdaderamente apostólico, una caridad ejemplarmente cristiana y una virtud casi angelical, dejó asombrados y decididos a seguir asistiendo a sus miles de oyentes de todas las edades, clases, estados y condiciones.

Feliz principio de la divina mision que el Señor nos ha dado para nuestra instruccion, ejemplo y reforma de costumbres y salvacion de nuestras almas! Bendiccion y accion de gracias a Dios, por sus misericordias!

En los doce días que con nosotros han estado estos varones santos, que quiséramos la posibilidad de permanecer con nosotros siempre, a más de sus continuos y edificantes ejercicios espirituales, con los que han promovido una devocion inusitada, han pronunciado hasta treinta y dos sermones y pláticas de doctrina, con más dos exhortaciones privadas al clero, y con puntos tan acertados que la oportunidad é incansable trabajo de la siembra, por necesidad ha producido el feliz resultado de copiosos cosechas. Si en el joven Padre Cristóbal se admiraba el método y claridad con que explicaba la doctrina cristiana, los convincentes razonamientos y sencillos ejemplos con que llevaba la luz a los entendimientos y el fuego a los corazones, y la fácil oratoria con que avisado diariamente para cesar en la palabra, por compartir el tiempo, concluía siempre con hermosa y variada fórmula, y edificante, aunque breve exhortacion, el Pa-

NOTICIAS GENERALES

El Sr. Tristany ha dirigido a La Epoca la carta que a continuación reproducimos: Señor director de La Epoca,

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: No dire con indignación, que jamás encontré abrigo en mi pecho, pues sabido es que soliviantado el ánimo hace irascible el espíritu más sensible, pero sí con sentimiento y tristeza, he visto el periódico de su digna dirección, por lo general bien informado, hacerse eco de inexacta aserción, publicando en el número 9.582, correspondiente al 23 de Febrero último, una patraña asaz impertinente.

Me refiero al preámbulo del artículo que, con el título "Monumento a los carabineros muertos por los carlistas," consagra La Epoca a aquellas desgraciadas víctimas, fusiladas en Vallfogona y enterradas en la parroquia de Llayers (Cataluña). No se ignora, y apelo al testimonio de los prisioneros que han sobrevivido a aquella triste jornada:

1.º Que si bien yo mandaba las fuerzas carlistas del Principado de Cataluña el 17 de Julio de 1874, hacía ya tiempo me hallaba bastante enfermo, e incapacitado por lo tanto de operar ni de ocuparme de cosa alguna, según expresa orden de los médicos.

2.º Que es público y notorio, jamás he mandado fusilar adversarios, y que siempre me he dolido de las intemperancias de mando, consecuencia natural de las guerras civiles, sean cuales fueren los países en que ellas se verifican.

No dudando de V. cabida en las columnas de su periódico a esta mi protesta, tiene la honra en el terreno del honor y del españolismo, de ofrecerse de V. seguro servidor Q. B. S. M.

RAFAEL TRISTANY.

He aquí una reseña un poco amplia de la reunión de los radicales (abierta a las tres de la tarde por el Sr. Martos y por el presidente.)

Después del discurso previo de este señor, hizo estas preguntas:

1.º Debe ir el partido progresista-democrático a las urnas?

2.º De ir, debe hacerlo aliado con los partidos afines ó sólo?

3.º ¿Se debe formar un directorio que, se entienda, si hay inteligencias, con los de los partidos coaligados, ó qué forma ó sistema es el que debe aceptar?

Leyó después la carta del Sr. Ruiz Zorrilla que no ha hecho al mandar el papel de David, sino el de Urias.

La carta en cuestión está escrita en Ginebra y tiene fecha de 19 de Marzo; su contenido, en su parte esencial, á vuelta de otras consideraciones, indica que ha defendido siempre la lucha, en los comicios, por más que en ocasiones había entrado en el retraimiento, por seguir acuerdos de su partido.

Entiende, sin embargo, el Sr. Zorrilla que si en los primeros momentos de la restauración existían motivos bastantes para adoptar el retraimiento, estos motivos no habían, á su juicio, desaparecido en los momentos presentes.

En suma, el Sr. Ruiz Zorrilla ha recomendado al Sr. Martos que convoque á reunión al partido democrático y que impulse las voluntades, y en su virtud resuelva con entera independencia de su personalidad, la cual, por las circunstancias especiales de que se encuentra rodeada, no puede ni debe aventurarse á un acuerdo ejecutivo.

El Sr. Ruiz Zorrilla hace algunas consideraciones sobre la ineficacia de la asistencia del partido democrático en los comicios.

"Vamos á las urnas—dice—para dar fuerza á la legalidad? Pues entonces la mayor ganancia no será seguramente para nosotros. ¿Vamos á las urnas por dar fuerza á la revolución? Yo tengo por rotos los moldes de todos los partidos, y no hay que olvidar que el nuestro ha de ser en el porvenir el término medio entre federales y reaccionarios."

"Respecto á la coalición—añade el Sr. Ruiz Zorrilla—estoy conforme en principio, y en cuanto á mi personalidad debo decir, que si se va á la lucha, yo no puedo ser candidato, porque aparte de otros motivos, me lo vedarían ciertas fórmulas, como la del juramento."

El Sr. Saulate trató de provocar un óisma negando la pertinencia y procedencia de la reunión, pero los Sres. Martos, Rojo Arias y Nuñez de Velasco, le metieron el resuello en el cuerpo.

Entonces, el Sr. Martos pidió que se pusiera á votación el primer punto, y el Sr. Saulate exigió explicaciones, preguntando si la decisión sería obligatoria.

Estenuevo punto promovió una discusión muy animada, habiendo intervenido en ella, entre otros, los Sres. Sanchez Perez, Becerra y Moret y Frendergast. Este consignó que era difícil un acuerdo después de las graves diferencias que habían dibujado en la reunión. El señor Becerra consideró impudente someter á votación el último de los puntos á que hemos aludido, diciendo que, en definitiva, cada cual haría lo que su conciencia le dictara. El Sr. Sanchez Perez pidió que se aclarase la duda que las dos convocatorias había provocado, respecto de si estaban en la reunión con perfecto derecho las que no aceptaban íntegra la Constitución de 1869. Código que no se había mencionado para nada en la convocatoria dirigida á la prensa.

El Sr. Montero Rios habló elocuentemente defendiendo la necesidad absoluta, si había de justificarse la congregación de tantos amigos políticos, de que recayese acuerdo obligatorio de lo que había sido objeto de la convocatoria.

El Sr. Martos dijo, en contestación á lo manifestado por el Sr. Sanchez Perez, que allí estaban todos los que aceptaban la conciliación democrática dentro de la Constitución de 1869, íntegra, excepción hecha de aquellos artículos cuya reforma era necesaria para la aceptación por parte de todos, de la forma de gobierno en que todos los allí reunidos estaban conformes. Ante esta declaración del Sr. Martos, se retiraron los Sres. Sanchez Perez, Nougues y algún otro más.

El Sr. García (D. Bernardo) se declaró democrata histórico, y como tal comprendido en la convocatoria, por cuya razón asistía con perfecto derecho, condenando todo lo que tendiera á producir explosiones en la reunión.

A propósito de unas frases del Sr. Hidalgo Saavedra, el Sr. Martos, en pocas palabras, pero muy elocuentes, afirmó el sentido democrático del pensamiento general; refiriendo las diferencias ó cuestiones de procedimiento.

Insistió el Sr. Saulate en sus propósitos (á tanto obliga la presidencia de la Tertulia) y presentó una proposición para que se reservase la resolución del caso á una junta del partido y no á la presente, ó en caso de no parecer bien esto, que se confiase al criterio de cada progresista la línea de conducta que debía seguir.

La defendió su autor. Habló en pró el Sr. Rodríguez Pinilla, otros renunciaron la palabra pedida con el mismo objeto, y el señor marques de Sardoal, pidiendo explicación nes sobre la palabra unión democrática que al fin de la proposición se empleaba,

marcó con gran calor y precisión que esa unión no podía aceptarse ni hablarse de ella, si no era entre aquellos que aceptasen como bandera la Constitución íntegra de 1869 con sus leyes orgánicas, modificando los artículos á que antes aludieron otros oradores.

El señor presidente pronunció después unas elocuentísimas frases, para ponderar las esperanzas de una gran concordia con que había ido á aquella reunión, y su pena al considerar que podían verse defraudadas; pero que si de la reunión no salía un gran partido, como él se había prometido, afirmaba que, de todas maneras, no dejaría de salir un partido, el progresista-democrático, con una bandera y unos principios definidos y claros, porque así cumplía al prestigio de todos, y porque él en todo caso estaba dispuesto á decir: Yo con quien vengo, vengo.

El Sr. Saulate, doliente de que se creyera, calumniando quizás sus intenciones, que su proposición encerraba proyectos de discordia, iba á demostrar prácticamente que lo eran de concordia, retirando su proposición, y quedó retirada.

Sometido á votación el primer punto bajo la fórmula propuesta por el señor presidente: "el partido progresista democrático irá ó no á las urnas en la próxima lucha electoral," votaron nominalmente, primero por sí y luego por sus representaciones acreditadas, 115 por la lucha y 75 por el retraimiento.

Por último, se nombró un directorio de unos treinta individuos, que presidirá ad honorem el señor Ruiz Zorrilla, y de veras el Sr. Martos.

Y no pasó más.

Segun La Epoca, los Sres. Ceballos y O'Ryan cambiarán respectivamente de destinos cuando el segundo cumpla, lo cual no tardará, el plazo reglamentario del primer ayudante del jefe del Estado.

El ministro de Marina ha dirigido una súplica al presidente del Consejo, significándole la conveniencia de que al asignarse fondos á la caja de Ultramar para pagar á los licenciados de Cuba, se haga proporcionalmente á los batallones de infantería de marina que tomaron parte en la campaña contra los separatistas.

Por la dirección de Instrucción pública se ha mandado proceder ejecutivamente contra el ayuntamiento de Valdenoche á fin de que abone los atrasos que adeuda al maestro de aquel pueblo.

Un periódico que parece competente, niega que el Sr. Posada Herrera piense retirarse de la política; también contradice la noticia de la enfermedad de dicho señor, que estos días se ha dado por cierta.

Ha salido la estafeta del ministerio de Estado con pliegos para las legaciones de España en el extranjero.

El Correo Militar continúa pidiendo la supresión del presidio de Ceuta y que se eleve aquella plaza á la categoría de primer orden.

Don Adelardo Lopez de Ayala se encuentra ya restablecido de su indisposición.

Se atribuyen al director del arma de infantería propósitos de dar gran impulso á las obras del alcázar de Toledo.

Dice un periódico que el gobernador de las Baleares ha pasado á Mahon con objeto de enterarse personalmente del estado en que se halla aquel lazareto.

En la villa de Baena, provincia de Córdoba, se ha celebrado el 24 del mes actual una fiesta conmovedora, dedicada á honrar la memoria de D. José Amador de los Rios, nacido en aquella localidad.

Escriben de Ripoll que el día 19 tuvo el Ter una avenida, en la cual en menos de media hora subieron las aguas dos metros sobre el nivel ordinario, aumentando hasta tres metros en el resto del día. Los perjuicios causados en el ferrocarril de San Juan de las Abadesas han sido bastante considerables.

La intensidad de la corriente arrastró el dique construido en Rivamala, llenando el agua la escavacion de una de las pilas, para el puente, dispuesta ya para recibir el hormigon. La locomóvil, las bombas que servían para el agotamiento de la fundacion, fueron arrastradas por las aguas, calculándose considerable los gastos de reparacion. Los puentes de servicio establecidos en Rivamala, San Quintin, Solá, Escala y demás hasta San Quirse, han desaparecido en la corriente.

Las aguas arrastraron durante todo el dia carros, carretones, maderas y demás enseres.

El ministro y subsecretario de Gracia y Justicia se ocupan en reunir los trabajos que se han hecho sobre el juicio oral y publico y organizacion de tribunales para presentar á las Cortes el proyecto correspondiente.

El Sr. Cánovas del Castillo continuaba anoche molesto de la vista, y hasta pasados cuatro ó cinco dias parece que no recibirá á sus amigos.

En los primeros dias del mes próximo comenzarán las obras del presidio de Valladolid, donde serán destinados los muchos presos que están en las cárceles del partido debiendo cumplir su condena en presidio.

No habiendo tenido resultado por falta de licitadores la subasta para la adjudicacion de las obras de reparacion del convento de religiosas Recoletas Agustinas de la villa de Agreda, provincia de Soria, celebrada el día 10 del próximo pasado mes de Febrero, la junta de reparacion de templos de la diócesis de Tarragona, ha acordado celebrar tercera licitacion pública para la adjudicacion de las mismas obras, señalando el día 18 del próximo mes de Abril, á las once de la mañana. La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la real instrucción de 28 de Mayo de 1877.

Parece que se trata de pedir la concesion para construir un tranvía de vapor, que partiendo de Lérida haya de terminar en Fraga.

Habiendo quedado vacante una de las tres plazas de medico-cirujano municipales de Aleazar de San Juan, se admitirán durante treinta dias solicitudes, documentadas. El sueldo señalado es de 900 pesetas y podrá contar el agraciado con otros emolumentos.

Dicen los periódicos de Palma de Mallorca, que las últimas lluvias han sido bastante copiosas en varias comarcas de las islas Baleares, habiendo mejorado con tal beneficio el estado de aquellos campos, casi agostados del todo por la prolongada sequía que han experimentado. En los puertos de Mahon y Palma de Mallorca se ha dejado sentir el temporal con violen-

cia suma, de tal suerte que muchas embarcaciones han tenido que guarecerse en dichos puertos para no exponerse á funestas contingencias. Han zozobrado algunos barcos, si bien no han sucedido accidentes desgraciados, merced á las precauciones adoptadas.

Escriben de Manresa que al llegar frente á la fábrica llamada de la Xiveria cerca de la villa de Sarllet un carro cargado de varios artículos de consumo, tropezaron las caballerías en un río de piedras, volcando el carro con tan mala suerte, que los dos carreteros que lo guiaban murieron aplastados entre las ruedas del mismo.

Dice un periódico de los Estados-Unidos que hace pocos dias se desencadenó en California un furioso temporal, arrancando árboles, derribando postes telegráficos y causando otros daños graves. Los rios y arroyos se han desbordado, interrumpiendo el tráfico por ferrocarril. En la estación de Summit la nieve media 10 pies de profundidad en algunos pajaros y continuaba nevando.

Desde hace algunos dias ha tomado un notable incremento en la playa de Burriana, el embarque de la naranja con destino á Inglaterra y los Estados-Unidos.

Se agita por el gobierno inglés la idea de la creación de un ministerio que se ocupe exclusivamente de las relaciones comerciales.

En el consejo de ayer tarde se ocuparon los ministros de asuntos de Cuba, de presupuestos y de la rescisión del contrato del empréstito de Cuba, concertado con el Banco Colonial, sin haber recaído acuerdo definitivo, habiéndose pedido nuevos antecedentes para el mayor esclarecimiento del asunto.

Dice un periódico: "El Sr. Cánovas del Castillo volverá á formar parte del consejo de administración del Banco Hipotecario, segun habian decidido ya el comité de Paris y el de Madrid, por lo que creemos que vendrá á ocupar la vacante ocurrida por fallecimiento del señor Ulloa."

Esta noche saldrá para Cádiz el capitán general de la isla de Cuba Sr. Ramon Blanco.

Ayer celebró sesión el ayuntamiento con la junta de asociados con objeto de aprobar el presupuesto. Después de una breve discusión fué aprobada y comenzará á regir en el ejercicio del próximo año económico.

Ha sido nombrado vicepresidente de San Isidro el capellan más antiguo de dicha iglesia D. José María Mireles.

Por el ministerio de Marina se han adoptado las siguientes disposiciones:

Concediendo el empleo inmediato al alférez don José María Dueñas.

Destinando á Filipinas al teniente de navío don Guillermo Paredes.

Agraciando con la cruz roja del Mérito naval al capellan del ejército D. Tomás Benito Belenguer.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al teniente D. Adolfo Duran.

Observatorio de Madrid

Observaciones meteorológicas del día 27 de Marzo de 1879.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes: Temperatura máxima del aire á la sombra (11,0), Idem mínima de id. (4,4), Diferencia (6,6), Temperatura máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra (14,7), Idem id. dentro de una esfera de cristal (40,2), Diferencia (25,5), Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros (1,7).

DESPACHOS TELEGRAFICOS

PARIS 23.—A las siete y cincuenta y ocho minutos de esta mañana ha llegado sin novedad la reina de Inglaterra á Modene.

Quince minutos después ha proseguido su viaje.

LONDRES 28.—El periódico el Daily News publica un despacho de Viena diciendo que, después de la salida de San Petersburgo del czar de Rusia con dirección á Livadia, se proclamará el estado de sitio en la capital, Moscow, Kieff y Karkoff.

Reina sorda agitación en Rusia.

El partido revolucionario hace gran propaganda por medio de las sociedades secretas.

Una correspondencia de Rusia dice que hay fundados motivos para creer que entre los aliados se hallan algunos oficiales de ejército.

CONSTANTINOPLA 23.—El gobierno turco ha mandado considerables refuerzos al Epiro y la Tesalia para sofocar la insurrección que toma gran incremento en aquel país.—Fabra.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL DEL 2 DE MARZO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, precio, Alza, Baja. Lists various bonds and their market status.

